



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL TAJO OESTE EL DÍA 17 DE JULIO DE 2025

▪ PRESIDENTE

D. Álvaro Martínez Dietta, Director de C.H.T.

▪ VOCALES

D^a Irene Melón Pérez, Jefa de Explotación de C.H.T.

Por la Comunidad de Regantes de Valdecañas

D. Primitivo Gómez Pascual

Por Centrales Nucleares Almaraz-Trillo

D. María Acuña Dapena

Por Iberdrola Generación

D^a. Adela Barquero Simancas, por sí y en representación de D. José Manuel González González, D. Francisco Ramón Fuentes Vaca y D. Roberto Martín Esteban.

Por el Ayuntamiento de Cáceres

D. Miguel Ángel Sánchez Sánchez

▪ ASISTENTES

D. Luis Alberto Muñoz Delgado, Jefe Servicio zona 2^a

D. Gustavo García de la Llave, técnico zona 2^a

D. Antonio del Moral Agúndez, Comisaría de Aguas

▪ SECRETARIO

D. José Luis Periañez Vacas

El 17 de julio de 2025, a las 18:18 horas, las personas citadas al margen se reúnen por videoconferencia, previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Abre la sesión el Presidente, dando la bienvenida y las gracias a los asistentes y da paso al primer punto del orden del día.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

El Presidente pregunta si existe alguna observación al acta o por el contrario se puede dar por aprobada. No se produce observación alguna, por consiguiente, se da por aprobada el acta de la última sesión celebrada el 28 de octubre de 2024.

2º.- Situación de embalses y desarrollo de la campaña 2025

El Presidente cede la palabra a la Jefa de Explotación quien pasa a informar que el volumen almacenado en la cuenca a esta fecha es de 8.534,57 hm³ de un total de 11.151 hm³, lo que supone el 77,23 %. La campaña comenzó a mediados de abril con 9.102,41 hm³ (82,37 €), valor histórico en la cuenca y superior respecto al 71,65% que se encontraba el año pasado a estas alturas de la campaña.

En lo que respecta al volumen almacenado en los embalses que afectan al ámbito geográfico de esta junta, es el siguiente:

- Azután: 77,95 hm³
- Alcántara: 2.884,88 hm³
- Guadiloba: 13,74 hm³
- Cedillo: 221,10 hm³
- Portaje: 18,49 hm³
- Salor: 10,62 hm³
- Torrejón Tajo/Tiétar: 151,20 hm³
- Valdecañas: 1.100,82 hm³

Toma la palabra D. Luis Alberto Muñoz para informar en lo que respecta a la zona regable de Alcolea que la campaña se inició el 11 de abril y se está desarrollando con normalidad, a fecha 15 de julio se ha consumido un total de 5,00 hm³. Las principales actuaciones que se están llevando a cabo se están realizando con el contrato “SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CANALES, CAMINOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS” entre ellas cabe destacar:

- Colocación de válvula de diámetro 1700 mm
- Reparación de tuberías de diámetro 1200 mm

En la zona regable de Valdecañas la campaña se inició el 24 de marzo, también se está desarrollando con normalidad, a fecha 15 de julio se ha consumido un total de 7,17 hm³. Las principales actuaciones se han llevado a cabo en el marco del contrato mencionado anteriormente, y entre ellas cabe mencionar:

- Puesta en marcha de dos bombas de impulsión nuevas en la torre II
- Puesta en marcha de la torre V

En la zona regable de Azután la campaña se inició el 5 de mayo de 2025, también con normalidad, a fecha 15 de julio se había consumido un volumen de 1,19 hm³, además de las actuaciones llevadas a cabo con el contrato “SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CANALES, CAMINOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS” también se han realizado actuaciones con el contrato “MEJORA DEL ESTADO DE LOS CANALES EXISTENTES EN LAS ZONAS REGABLES DE INTERÉS GENERAL DEL ESTADO EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO” entre las que cabe destacar:

- Impermeabilización con lámina plástica en varios tramos del canal principal
- Entubado de la acequia A-9 aguas arriba de los ya realizados la campaña anterior
- Estabilización de pilares de acueducto y la acequia A-15

3º.- Tarifas de Utilización del Agua y Cánones de Regulación para 2026. Estudio Económico, análisis y discusión.

La Jefa de Explotación comparte en pantalla los valores de los últimos años con el resultado para 2026, apunta que se envió a los miembros de la Junta un oficio de segundas con una nueva descarga de documentación con los nuevos valores calculados conforme a los nuevos valores del precio de la energía publicado en junio por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia a diferencia del que se había calculado y publicado en febrero, eso ha hecho que los cánones para el usuario hidroeléctrico disminuya y aumente algo para el resto de usuarios.



De forma general, han aumentado los cánones en la cuenca debido a la llegada en 2024 de personal laboral a las diferentes presas, lo que implicó un gasto más elevado en 2024, algo que no se había tenido en cuenta en los presupuestos de ese año, esto ha hecho que la liquidación de 2024 sea más elevada sumada al presupuesto de 2026, que ya de por sí son más elevados por los gastos que ha habido, ello ha hecho que los gastos del apartado A en muchos casos se vea incrementada. También se ha incrementado el apartado B porque hay tres tarifas, como se describe en la memoria, que han pasado los 25 años de amortización como prevé la Ley y ya han sido eliminadas y, por lo tanto, son los mismos gastos de administración a repartir entre menos usuarios. El apartado C se repercute a cada uno en función del período de amortización de las obras en la que se encuentre.

4º.- Ruegos y preguntas.

D. Primitivo Gómez quería mencionar unos problemas que ha tenido la Comunidad de Regantes con un tema eléctrico, se ha solventado para poder finalizar la campaña, pero es necesario que se invierta en los próximos años en la infraestructura eléctrica porque es muy necesario, algo que daría seguridad para el buen funcionamiento de la zona regable.

No habiendo más intervenciones, el Presidente da por finalizada la sesión a las 18:30 horas.

Acta aprobada en la Junta de 12 de noviembre de 2025, lo que certifico:

El secretario de la Junta de Explotación